

A / 101 / 2

XVIIa Conferencia internacional de la Cruz Roja  
Estocolmo, agosto de 1948

---

Relaciones del  
Comité Internacional de la Cruz Roja  
con las Naciones Unidas  
y las demás organizaciones internacionales

Informe del Comité internacional de la Cruz Roja

(Apartado XVI del orden del día de la  
Comisión Jurídica Internacional)

\*\*\*\*\*



No 17 B

Ginebra, junio de 1948

RELACIONES DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA  
CON LAS NACIONES UNIDAS Y LAS DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

I. Relaciones con las Naciones Unidas

Antes ya de la constitución propiamente dicha de la Organización de las Naciones Unidas, el CICR tenía entabladas relaciones más o menos íntimas con las entidades que vinieron a ser "heraldos" de la dicha Organización, muy en particular con la UNRRA. Desde la promulgación de la Carta de las Naciones Unidas y la fundación efectiva de ese organismo sucesor de la SDN, el CICR se puso en contacto con las NU, enviando legados especiales a las conferencias de San Francisco, Londres, Lake Success y finalmente Ginebra. Esas misiones dieron por resultado la admisión, con fecha 28 de marzo de 1947, del Comité Internacional en el seno de los organismos internacionales (1), con estatuto consultivo cerca del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en la categoría B, según el artículo 71 de la Carta (2). Desde entonces se han mantenido contactos bastante permanentes entre el CICR y las Naciones Unidas,

A partir de los comienzos del año 1948, el fomento habido en la Organización de las Naciones Unidas y la creación de numerosas agencias especializadas, muchas de las cuales tocaban dominios con interés para el CICR, hicieron aparecer la necesidad de representaciones permanentes en la sede mundial de las Naciones Unidas, así como en el ámbito de la Oficina Europea de esta misma organización. Por eso, desde febrero de este año, se encargó en particular a un miembro de la Secretaría del CICR el enlace con la Oficina Europea de Ginebra, y se acreditó una delegación especial en Lake Success en el mes de marzo.

(1) La definición que, en el seno de las NU, se da de las organizaciones no gubernamentales es la siguiente: "Toda organización internacional que no haya sido constituida por acuerdo gubernamental".

(2) Artículo 71: "El Consejo Económico y Social podrá tomar cuantas disposiciones considere oportunas para consultar a las organizaciones gubernamentales que se ocupen de cuestiones relativas a su competencia. Tales disposiciones pueden aplicarse a organismos internacionales y, si ha lugar, a organismos nacionales..."

## II. Factores que han inducido al CICR a trabajar relaciones con la ONU

Son varios los factores que han inducido al CICR a trabar relaciones, en el plan general, con las Naciones Unidas. El Comité Internacional, que diariamente se ve solicitado por las víctimas directas de la segunda guerra mundial, y que ha conseguido una vasta experiencia en el terreno de la mutua ayuda internacional y en la protección de los prisioneros de guerra y de las minorías, no podía permanecer indiferente a los esfuerzos emprendidos en el plano intergubernamental por las Naciones Unidas para resolver esos problemas. Dada al mismo tiempo la tendencia de las Naciones Unidas a centralizar y unificar el derecho internacional y los esfuerzos humanitarios, parecióle natural que la Cruz Roja estuviese representada de una u otra manera cerca de la nueva organización, puesto que, en armonía con sus estatutos, el CICR tiene entre otros objetivos el de mantener la uniformidad de los principios fundamentales de la Cruz Roja, así como la universalidad y la independencia de ésta. Sin embargo, con la preocupación de hacer respetar la tradicional neutralidad de la Cruz Roja, el CICR limita sus relaciones con las Naciones Unidas exclusivamente al plano práctico, ateniéndose al dominio humanitario que es el suyo propio, y huyendo en sus contactos de entrar en el campo de la política.

## III. Cuestiones prácticas

Como hasta ahora ha venido haciendo, el CICR mantendrá pues, desarrollándolas, sus relaciones con la Organización de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas en el plano humanitario y en el dominio de la mutua información. La misión de su delegado en Lake Success consiste en informar a los servicios del CICR, de la obra de las NU en los dominios que le interesan, así como en tener a las NU al corriente de sus propias acciones emprendidas en el plano humanitario, y de sus intervenciones, en calidad de intermediario neutral, en casos de guerra o perturbaciones. Así ha procedido, entre otras ocasiones, en el conflicto de Palestina, avisando a las NU sobre la obra puramente humanitaria allí ejercida. Los centros de las NU han manifestado, por otra parte, su interés respecto a los proyectos de Convenio, revisados o nuevos, que el CICR ha elaborado con vistas a la Conferencia de Estocolmo, no solamente a favor de los prisioneros, de los enfermos y de los heridos de los ejércitos en campaña, sino también de la población civil en tiempo de guerra.

Si el CICR ha de dejar necesariamente de lado cuanto en la actividad de las NU implica política, se interesa en cambio por todos los trabajos de los organismos que se llaman "Agencias Especiales" de las NU. Tal es el caso, en particular, de la Organización Internacional de Refugiados, que constituye el tema del apartado siguiente, de la Organización Mundial de Higiene (1), y de la Organización Internacional del Trabajo. El CICR sigue igualmente con simpatía y atención los trabajos de la Comisión de los Derechos del Hombre y de la Subcomisión encargada de estudiar la manera de impedir las medidas discriminatorias, así como la protección de minorías. Finalmente, el CICR sigue de cerca la obra de ciertos organismos directamente dependientes del Consejo Económico y Social de las NU, muy en particular los que se ocupan del Llamamiento de las Naciones Unidas a favor de la Infancia (UNAC) y del Fondo Internacional de Socorro a los Niños de las Naciones Unidas (UNICEF).

El CICR proseguirá ocupándose de estas cuestiones y de la actividad de los organismos nombrados, en vista de la comunidad de intereses existente en varios puntos entre la obra de la Cruz Roja y la de las Naciones Unidas, y se aplicará al estudio, si la necesidad se deja sentir, de los métodos más aptos para ampliar las actuales relaciones.

IV. Relaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja  
con el Comité Intergubernamental para los Re-  
fugiados y la Comisión Preparatoria de  
la Organización Internacional  
para los Refugiados

Desde 1942, el CICR se vió impulsado a preocuparse, cada vez más, de la suerte de los israelitas perseguidos en los países ocupados, y a intervenir por tanto a favor de personas que hubieran debido gozar de la protección del Comité Intergubernamental para los Refugiados, si la guerra no hubiese hecho imposible la gestión directa del Comité Intergubernamental en aquellos países.

No hay que decir que semejante situación no impidió al Comité Intergubernamental para los Refugiados, interesarse particularmente por la situación de esta categoría de víctimas, cuyo amparo

(1) Véase la Memoria complementaria sobre la actividad del CICR (1<sup>o</sup> julio 1947-30 junio de 1948).

se le había encargado. Establecieron pues contactos muy estrechos entre el IGC y el CICR. Y si las entrevistas de los dirigentes de las dos instituciones, muy difíciles a causa de la guerra, fueron desgraciadamente demasiado escasas, por lo menos se trabó una correspondencia bastante nutrida.

De este modo, se mantuvo al IGC constantemente al corriente de los problemas planteados por la situación de los israelitas en las naciones ocupadas, y de los resultados de los diversos esfuerzos acometidos por el CICR para acudir en su ayuda. Esta correspondencia permitió además a las dos instituciones, buscar conjuntamente una solución a las dificultades con que tropezaba la gestión del CICR, y al Comité Intergubernamental para los Refugiados le proporcionó a menudo la ocasión de apoyar los esfuerzos del CICR cerca de las autoridades aliadas.

En conjunto cabe decir que semejante colaboración, muy deseada por una y otra parte, resultó fructuosa, especialmente por razón de la oportunidad que vino a proporcionarle al CICR de discutir importantes problemas directamente con los dirigentes del IGC. Había así en el IGC personas perfectamente al corriente de la actividad del CICR a favor de los hebreos, lo que daba a la colaboración de ambas instituciones unidad y cohesión de suma utilidad.

Las relaciones entre el CICR y el IGC continuaron hasta la desaparición de este último y especialmente durante los años 1945 y 1946, como ya se hizo constar en el "Informe del CICR sobre su actividad durante la segunda guerra mundial".(1) En aquella época, pudo el IGC reanudar sus reuniones plenarias, invitando siempre a ellas al CICR.

En 1947, el IGC quedó relevado por la Comisión Preparatoria de la Organización Internacional para los Refugiados (CPOIR) que llena las misiones hasta entonces asumidas por aquél, y a la que la Asamblea General de las Naciones Unidas le confió la protección de otras numerosas categorías de refugiados dispersos por el mundo entero como consecuencia de la guerra.

El CICR procuró inmediatamente establecer un contacto lo más íntimo posible con la CPOIR, a quien debía someterle las abundantes cuestiones planteadas por los fugitivos a sus delegados. Desde el fin de la guerra, los refugiados habían tomado la costumbre de solicitar el auxilio de los delegados del CICR, los cuales no tenían con frecuencia desgraciadamente otra posibilidad de ayudarles, que el procurar la intervención de entidades competentes para realizar tareas de esa clase y que contasen con los recursos materiales necesarios.

(1) Volumen I, págs 683-684 y 689-691.

Tales relaciones no pudieron, sin embargo, trabarse muy rápidamente, ya que la CPOIR hubo de pasar primero por un período de organización, durante el cual resultaba difícil someterle problemas de cierta importancia.

Desde principios de 1948, los contactos han sido más frecuentes, aunque sin ser todavía por completo satisfactorios. La CPOIR, en efecto, es una organización infinitamente más compleja de lo que era el IGC; dispone de numerosas divisiones que trabajan cada una en un ámbito bien determinado, lo cual no da mucho margen al planteamiento de problemas generales. Por la fuerza de las cosas, las numerosas cuestiones que ya han podido discutirse con este organismo, han tenido que serlo en el plano puramente práctico y examinando, caso a caso, las demandas particulares hechas al CICR por los refugiados.

En el mes de junio de este año, quedó no obstante admitido el principio de celebrar reuniones periódicas de trabajo, y aunque sea de temer que también esas reuniones hayan de restringir sus discusiones a casos particulares entre especialistas, se puede esperar, de todos modos, que conduzcan al establecimiento de relaciones más estrechas entre el CICR y la CPOIR. Sigue siendo, sin embargo, deseable que se instituya una colaboración más completa y más centralizada entre las dos entidades. Parece, en efecto, que el CICR, que se ve a pesar suyo asaltado por demandas de refugiados a quienes la CPOIR no puede dar con mucha frecuencia la asistencia solicitada, debería tener facultad para debatir con la CPOIR los problemas generales emanantes de todas esas demandas. Tal vez pudiera, en tales ocasiones, aportar a la CPOIR el provecho de su experiencia y los consejos de una institución habituada a regir acciones caritativas, y libre de toda contingencia que no sea el objetivo puramente humanitario.

#### V. Otras organizaciones internacionales privadas

Desde hace ya muchos años, el CICR viene manteniendo contactos regulares y bastante íntimos con las siguientes grandes instituciones de mutua ayuda internacional:

Consejo Ecuménico de las Iglesias en formación  
 Caritas Catholica Internationalis  
 Unión OSE para la Salud y la Higiene entre las Poblaciones  
 Judías

Unión Internacional de Protección a la Infancia  
 Comité de Ayuda Mutua de la Sociedad de Amigos Americanos  
 (Cuáqueros)  
 Alianza Universal de Uniones Cristianas de Muchachos y  
 Muchachas  
 Fondo Mundial de Socorro a los Estudiantes  
 Centro de Mutua Ayuda Internacional a las Poblaciones  
 Civiles.

Recordemos aquí que, en el curso de la segunda guerra mundial, ya pudo establecerse un estrecho enlace con varias de las instituciones precitadas en el dominio del auxilio intelectual a los prisioneros de guerra sobre todo.

Desde el cese de las hostilidades, más concretamente a partir del otoño de 1945, el CICR ha venido teniendo contactos a intervalos regulares con representantes de las aludidas entidades, con el triple objetivo de examinar problemas planteados por los auxilios de la posguerra, de cambiar mutuas informaciones, y de proceder a un ordenamiento de las experiencias adquiridas. En todos esos encuentros, los coloquios han versado en general sobre cuestiones de socorro, de franquías y prioridades aduaneras y de acarreo, de fiscalización e imparcialidad en los repartos, y acerca de la mejor propaganda a favor de las víctimas de las consecuencias de la conflagración. Los participantes aprovechan las reuniones para llamar la atención sobre las peticiones recibidas y presentar breves explicaciones sobre las lecciones que se deducen de las tareas realizadas. De este modo se ha establecido y se prosigue un contacto valioso y positivo entre una decena de organismos que cubren un vasto ámbito de la mutua ayuda internacional con objetivos comunes, aunque cada una de las entidades en cuestión, separadamente considerada, esté más bien especializada en un dominio particular. Así se evitan numerosas fricciones posibles que no dejarían de surgir, si no existieran semejantes contactos. Estos encuentros, cuya iniciativa ya partió del CICR durante la guerra, se han continuado al ruego encarecido de las otras instituciones internacionales. En ellas, sigue el CICR jugando papel bastante influyente. Su presencia entre esos organismos ha creado un concepto más amplio e imparcial de los socorros, que de día en día ha venido influyendo en la manera de obrar de cada uno de ellos.

Dos resultados positivos de esta colaboración son, por un lado, los llamamientos mundiales conjuntos lanzados en las Navidades de 1945, 1946 y 1947 a favor de los niños, de las poblaciones civiles y de todas las víctimas de la segunda guerra mundial, y, por otro lado, la creación de un cartel para emisiones radiofónicas con la participación de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja,